

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"SEGURIDAD DISEC CÍA. LTDA."
ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"SEGURIDAD DISEC CÍA. LTDA".
CORRESPONDIENTE AL LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Loja, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, cuando son las diez y siete horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Miguel Riofrío, entre Olmedo y Juan José Peña, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "SEGURIDAD DISEC CÍA. LTDA": Juan Carlos Guerrero Campoverde, Miguel Ángel Guerrero Jaramillo y Miguel Ángel Guerrero Campoverde, bajo la presidencia del Doctor Miguel Ángel Guerrero Jaramillo, Presidente de la Compañía, y con la actuación del señor Gerente, Juan Carlos Guerrero Campoverde, como Secretario. Por cuanto está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los señores socios, al amparo de lo que establece el Artículo Diecisiete de la Escritura de Constitución de la Compañía, por unanimidad acuerdan celebrar una sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter universal, con el objeto de resolver, como único punto: El conocimiento y aprobación del Informe Económico correspondiente al año 2014, por parte del señor Gerente de la Compañía. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día: El conocimiento y aprobación del Informe Económico correspondiente al año 2014, por parte del señor Gerente de la Compañía; acto seguido, el señor Juan Carlos Guerrero Campoverde, Gerente, quien actúa como Secretario de la Junta, hace la entrega, a cada uno de los socios, de un informe escrito, el mismo que es leído en alta voz por parte del mismo Secretario, posteriormente y luego de algunas puntualizaciones y precisiones realizadas por el Secretario, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta General de Socios, RESUELVE: Aprobar el Informe económico correspondiente al año dos mil catorce, presentado por el señor Gerente de la Compañía. Luego de haber tomado esta resolución y, por haberse tratado y resuelto el único punto acordado, el señor Presidente solicita y declara un pequeño receso, para que, el señor Secretario, proceda a la redacción del Acta correspondiente. Cuando son las diez y siete horas, con cuarenta minutos, el señor Presidente declara reinstalada la sesión y dispone que se proceda a la lectura del Acta, la misma que, por unanimidad del Capital Social presente, es aprobada. Para constancia suscriben el Acta todos los socios de la Compañía, asistentes a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios.


Dr. Miguel Ángel Guerrero Jaramillo
PRESIDENTE


Sr. Juan Carlos Guerrero Campoverde
SECRETARIO-GERENTE


Sr. Miguel Ángel Guerrero Campoverde
SOCIO